



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 186. Madrid, 25 de noviembre de 2017

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

Separata ISSN 2386-8597 (*versión impresa*) ISSN 2530-4003 (*versión electrónica*)

D.L. M-5971-1986



*Otelo y Desdémona, por Muñoz Degraín. Pintura de 1881*

**El maltrato de la mujer  
identificado como el Síndrome de Otelo,  
por el Dr. D. Francisco Alonso-Fernández**

*“El maltrato de la mujer identificado como Síndrome de Otelo”  
por Francisco Alonso-Fernández*

### Breve nota introductoria

Se publica esta separata por el Centro Asturiano de Madrid sobre la conferencia del Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Fernández: *El maltrato de la mujer identificado como el Síndrome de Otelo*, el 23 de noviembre de 2017, en el marco de los *Encuentros de Educación y Salud* que coordinan los Dres. D. Antonio Sáez Crespo, Presidente de la Asociación Española e Iberoamericana de Medicina y Salud Escolar y Universitaria, y D. Valentín Martínez-Otero Pérez, Presidente del Centro Asturiano de Madrid, y con ocasión del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” (25 de noviembre).

Tras una biografía del Dr. D. Francisco Alonso Fernández se localiza en este documento un resumen de la conferencia.

## **BIOGRAFÍA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO ALONSO-FERNÁNDEZ, *Manzana de Oro del Centro Asturiano de Madrid***

Psiquiatra, Neurólogo y Psicólogo con una alta visión humanística de la especialidad. Dedicado a actividades clínicas de psiquiatría y escritor de libros de psiquiatría y ensayos.

Ocupa el sillón nº 16, Psiquiatría, de la Real Academia Nacional de Medicina desde 1978.



*En la imagen el Dr.  
D. Francisco Alonso-  
Fernández*

"La psiquiatría es una ciencia médica al mismo tiempo global, ecléctica y antropológica. Global porque la psiquiatría se centra sobre todo en la psicopatología, es decir en las alteraciones psíquicas objetivas y subjetivas, trata de comprenderlas y al mismo tiempo integra el conjunto de datos biológicos, personales y sociales. Por eso decimos que es una psiquiatría global. Decimos que es una psiquiatría ecléctica porque trata de efectuar una estimación equilibrada entre los distintos elementos biológicos, personales y sociales presentes en cada investigación o cada enfermo y antropológica porque la psiquiatría así entendida toma como valor fundamental al ser humano".

El Doctor Francisco Alonso-Fernández nació en Oviedo en 1924. Profesionalmente es Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Psiquiatría, Especialista en neurología. Diplomado en Psicología y Titulado en Psicosociología.

Su primer destino profesional fue el de médico de guardia en el Hospital Psiquiátrico de Oviedo, *“La Calellada”*

1. Actividad Universitaria: es Catedrático de Psiquiatría y Psicología Médica de las Universidades de Sevilla (1969-77) y Complutense de Madrid (1977-90). Catedrático Emérito de la Universidad Complutense con carácter vitalicio. Doctor Honoris Causa por cuatro universidades: Montevideo, Santo Domingo, Maimónides de Buenos Aires y Fernando Pessoa de Oporto. Profesor Honorario de otras siete universidades: México DF, Lima, La Habana, Carabobo en Venezuela, Guadalajara en México, Ibiza-Internacional y del Mediterráneo y Autónoma de Madrid. Profesor invitado por casi todas las universidades españolas y varias radicadas en Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Brasil, Chequia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Italia, Marruecos, México, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Fundador y director de la Escuela Oficial Universitaria de Especialización en Psiquiatría de Sevilla y director de la misma en Madrid. Presidente Honorario de la Red Universitaria de Discapacidad y Salud Mental/RUDISME (2002).

2. Actividad Clínica: Director del Dispensario de Higiene Mental y Psiquiatría en el Instituto Provincial de Sanidad, La Coruña (1949-69) y de Sevilla (1970-76). Fundador y Director del Club de Socioterapia de la Coruña, el primero de España (1962). Director del Centro Piloto de Diagnóstico y Orientación Terapéutica del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (1963-70). Director del Dispensario Antialcohólico de Galicia, de la Dirección General de Sanidad (1968-70).

Jefe del Departamento de Psiquiatría del Hospital Universitario de Sevilla (1971-77) y del de Madrid (1977-90). Fundador y Director de la Escuela de Especialización en Psiquiatría para Ayudantes Técnicos Sanitarios, Madrid (1977-90). Clínica Psiquiátrica Privada en Madrid desde 1977 hasta 2017.

3. Nombramientos académicos: Académico Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina en 1978. Académico del Instituto Mexicano de Cultura (1979). Académico Correspondiente "Competente en Arte" de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid. Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Perú. Académico Correspondiente Honorífico de la Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental/Granada. Colegiado de Honor por los Colegios Médicos de Madrid, las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Jalisco (México). Miembro o Presidente de Honor de Sociedades Científicas de Psiquiatría o Ciencias Afines de quince países europeos o americanos. Placa de Académico Sénior (2007).

4. Premios y Distinciones: Premio Nacional de Medicina Pedro María Rubio en 1961. Medalla de Plata de la Cruz Roja Española en 1972. Asturiano del Año en 1981. Premio a la Investigación en Psiquiatría por el Instituto Superior de Estudios Sanitarios de Roma en 1988. Honorary Fellow de la American Society of Hispanic Psychiatrists en 1988. Caballero de la Gran Cruz de la Orden del Gran Almirante en 2003. Medalla de Oro de Socidrogalcohol en 2004. Presidente de Honor de la Sociedad de Psiquiatría de América Latina, Buenos Aires en 2005. Premio Aula de Paz por la Universidad de Oviedo. Título de Asturiano Universal en 2008. Premio a la Excelencia Sanitaria por el Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social, adscrito a la OMS también en 2008. Presidente de Honor del Instituto de Psiquiatras de Lengua Española en 2010. Condecoración “Prof. Honorio Delgado”, por el Grupo Latino Americano de Estudios Transculturales (México, 2012).

5. Cargos en Sociedades Científicas: Presidente de la Sociedad de Psiquiatría, Neurología y Medicina Psicosomática de Galicia (1963-64). Primer Presidente de la Sociedad Española sobre el Alcoholismo y de las Drogodependencias (1969-73) Presidente de la Sociedad Española de Psicopatología de la Expresión (1985-91)-Miembro del Comité de la Sección Conflict Management and Conflict Resolution, Asociación Mundial de Psiquiatría (1990-96). Miembro del Comité de la Sección Classification, Diagnostic Assessment and Nomenclature Asociación Mundial de Psiquiatría (1990-96). Director del Instituto de Psiquiatras de Lengua Española (1994-2010). Presidente de la Asociación Europea de Psiquiatría Social (1999-2005).

6. Revistas y Congresos: Director y Fundador de la revista PSICOPATOLOGÍA (1981-2007). En Congresos Internacionales 333 conferencias y ponencias y 158 en Congresos Nacionales. Miembro del Consejo Editorial de 74 revistas científicas. Director de la versión española de la Enciclopedia de Psicología y Pedagogía (siete tomos), Editorial Sedmay, 1981, 3200 páginas.

7. Publicaciones: 490 trabajos publicados en revistas científicas de distintos países (algunos de ellos en italiano, francés, alemán, inglés o portugués). 60 capítulos de libros. 54 libros, entre los que figuran un tratado en psiquiatría escrito en exclusiva y un manual de psicología además de una serie de monografías científicas y algunos ensayos, en cuyo conjunto pueden destacarse los siguientes títulos: "Fundamentos de la Psiquiatría Actual", "Formas Actuales de Neurosis", "Compendio de Psiquiatría", "La Depresión y su Diagnóstico", "Psicología Médica y Social", "Estigmas, Levitaciones y Éxtasis", "La Personalidad del Alcohólico", "Psicología del Terrorismo", "Las otras Drogas", "El Talento Creador", "Psicopatología del Trabajo", "Los Secretos del Alcoholismo", "El Enigma Goya", "Historia Personal de los Austrias Españoles", Claves de la Depresión", "Las Nuevas Adicciones", "Fanáticos Terroristas", "Don Quijote y su Laberinto Vital", "El Hombre Libre y sus Sombras (Antropología de la Libertad)", "¿Por qué

*“El maltrato de la mujer identificado como Síndrome de Otelo”  
por Francisco Alonso-Fernández*

Trabajamos? (el Trabajo entre el Estrés y la Felicidad), "Las Cuatro Dimensiones del Enfermo Depresivo", e "Historia Personal de la Monja Teresa de Jesús", "Manual de Psicohistoria", "Don Quijote, el poder del delirio", "La depresión, todas las respuestas para entenderla y superarla", "Creativos y genios, cómo reconocer su talento", algunos de ellos traducidos a otras lenguas.

En la parte humanística de su obra sobresalen los estudios sobre Beethoven, Chopin, Padre Feijoo, Juana "La Loca" Carlos V, Felipe II, Felipe V, Goya, Kafka, Larra, San Juan de la Cruz "La Pícara Justina", Hemingway, Don Quijote, Santa Teresa y Ramón y Cajal.

Y como colofón:

Su obra poligráfica incluye varias aportaciones originales, entre las que destacan las siguientes:

- La nueva concepción del fenómeno alucinatorio y de la vivencia del doble (y los tipos de la depresión paranoide (psicopatología)
- El ocaso de la histeria, determinado por la transformación del ser humano.
- El modelo tetradimensional de la depresión, la personalidad prealcohólica, los tipos de alcohólicos, la forma pseudopsicopática del trastorno bipolar (psiquiatría clínica).
- La transformación transhistórica del neurótico, el trabajo como marcador de salud mental o como adicción (psiquiatría social).
- Las alteraciones de la temporalidad y la espacialidad (psiquiatría antropológica).
- El perfil de los Austrias españoles, de Felipe V y de Teresa de Jesús (psicohistoria).

- Nuevas semblanzas de Don Quijote y Sancho y de Don Juan Tenorio (psicoliteratura).
- La personalidad de Goya y el arte depresivo (psicoarte).
- Vivencias del estigmatizado religioso (psicomística).
- El moderno maltrato machista de la mujer, entendido como el Síndrome de Otelo (psicosociología).

La prestigiosa revista catalana ANTHROPOS de Barcelona, ha dedicado a su vida y su obra el número 195 del año 2002, con el título "Francisco Alonso-Fernández. Psiquiatría en la Clínica, en la Sociedad y en la Cultura".

Tiene patentado un método para la detección, el diagnóstico, la clasificación y el seguimiento de la depresión que es el único instrumento originario español con una validez y fiabilidad contrastadas.

En función de la temática su obra escrita se distribuye en los géneros siguientes:

- \* Temas clínicos (ya mencionados).
- \* Temas sociales, como el misticismo y el terrorismo.
- \* Temas psichistóricos (ya mencionados).
- \* Temas antropológicos: sobre la libertad y el sentido del trabajo.

## **RESUMEN DE LA CONFERENCIA “EL MALTRADO DE LA MUJER IDENTIFICADO COMO EL SÍNDROME DE OTELO” *Salón Príncipe de Asturias, 23 de noviembre de 2017***

---

### **INTRODUCCIÓN**

El maltrato a la mujer identificado como el Síndrome de Oteló.

En otros tiempos una forma de maltrato machista de la mujer no era la violencia, sino la burla, el sarcasmo o dejar sin honor a la mujer seducida.

Esto era posible porque la mujer de entonces era tímida, mojigata y encorsetada, sujeta a la tutela masculina, arquetipo doña Inés.

El tipo de machista y maltratador por la burla de don Juan Tenorio que se autorretrata con descaro:

“El mejor gusto que en mí puede haber  
es burlar a una mujer  
y dejarla sin honor”

El maltrato machista por la burla tipo don Juan es el antecedente del maltrato por la violencia tipo Oteló.

### **RESUMEN**

Hasta hace unos 50 años la mujer era un ser sometido con arreglo a una educación severa patriarcal, cuyo objetivo primordial inconfesable era incapacitarla para llevar una vida independiente.

A partir de entonces, momento en el que se instaura el control de la natalidad, gracias al advenimiento de la píldora contraceptiva, la mujer experimenta una transformación en el sentido de la emancipación, al incorporarse masivamente al trabajo extradoméstico y a los estudios universitarios. Se produce entonces una serie de cambios en cascada: la revolución sexual, la crisis de pareja y de familia y la disposición de un gran sector de la población masculina a recibir a la nueva mujer como una camarada.

El sector masculino recalcitrante en el machismo toma las armas para oponerse a la liberación de su pareja al considerarla como una propiedad suya.

Así acontece la pandemia de violencia machista emergente en los años 70 del último siglo: una violencia perpetrada por el hombre contra su pareja o expareja femenina. Se hace popular esta violencia con la designación de violencia de género, un título que es una provocación al sentido común porque no recoge con suficiente nitidez ninguna de las tres características

sustantivas de la violencia machista emergente: maltratador masculino, víctima femenina y relación de pareja o expareja entre ambos.

La designación de Síndrome de Otelo (SO), en alusión al personaje Otelo de la tragedia de Shakespeare, que me honro aquí en proponer, tiene la virtud semántica de englobar las tres características mencionadas.

La precisión semántica o nominal del término SO se acompaña de un concepto claro del fenómeno, lo que permite realizar con rigor encuestas o investigaciones epidemiológicas, tarea que hasta aquí no alcanzaba una fiabilidad suficiente al manejar algunas veces el término violencia de género como sinónimo de violencia doméstica o violencia conyugal.

El enfoque de la violencia machista emergente contemporánea como el Síndrome de Otelo da un vuelco al modo de enfocar el problema, convirtiendo la salud mental del maltratador en el tema central y su recuperación en el objetivo práctico primordial.

El término SO pone además de relieve la intervención de la pasión de celos eróticos como mecanismo mental que dispara la violencia masculina contra la mujer. La pasión de celos cubre un amplio espectro de fenómenos extendidos desde la sospecha de infidelidad fundada en acontecimientos de la vida hasta el delirio de infidelidad como una creencia incontrovertible que no se deja influir por el razonamiento ni por la refutación lógica.

La mayor parte de los celos patológicos son una sustitución de la realidad, lo que significa que pocas veces coincide con ella.

Los celos operan como un detonante de violencia al presentir el maltratador que un objeto de su propiedad trata de escabullírsele. En función de la personalidad se potencia la violencia como *violencia defensiva*, utilizada por el hombre inseguro para protegerse contra la soledad o el abandono, o como *violencia expresiva*, instrumentalizada por el odio hacia la mujer por parte de los hombres machistas arrogantes o despóticos. Este era el caso del psicópata Otelo que, no contento, con haber estrangulado a su esposa, clamaba: “Nueve años seguidos hubiera querido estar matándola”.

La pasión de los celos eróticos suele desarrollarse a la sombra de ciertos factores que llamamos factores de riesgo, tales como el antecedente de maltrato infantojuvenil, el consumo de drogas o de alcohol o el trastorno mental patológico.

Se distinguen cinco tipos de violencia: la física, la psíquica, la sexual, la patrimonial o económica y la microterrorista. Los momentos de interrupción del maltrato han sido calificados como *crisis de lunas de miel*. Conviene advertir, con objeto de que la mujer no alimente ilusiones engañosas, que en todo caso se trata de falsas *lunas de miel* puesto que la interrupción espontánea del maltrato ocurre muy raramente,

Es evidente, pues, que el maltratador, adolece de graves problemas de salud mental y sin embargo se le viene considerando como un delincuente puro cuando requiere para su recuperación la aplicación de alguna de las medidas siguientes: un procedimiento judicial alternativo como la prestación de servicios a la comunidad o un cuidado asistencial en forma de un programa individual o colectivo de remodelación de la

personalidad o de rehabilitación psicosocial, o una terapia psiquiátrica ambulatoria o en régimen de hospitalización.

Muy poco de estas actividades se viene haciendo entre nosotros. Es menester intervenir en todo caso de Síndrome de Otelo con urgencia en una doble dirección: asistencia y protección a la mujer maltratada, actividad que se viene realizando, y atención asistencial al Otelo de turno con alguna de las intervenciones aquí referidas, tarea hoy casi completamente omitida.

Se puede tener la seguridad de que con la prestación de cuidados asistenciales al maltratador, con un mandamiento judicial en caso necesario, hubiéramos podido evitar la muerte de muchas mujeres. Pero nunca es tarde para comenzar.

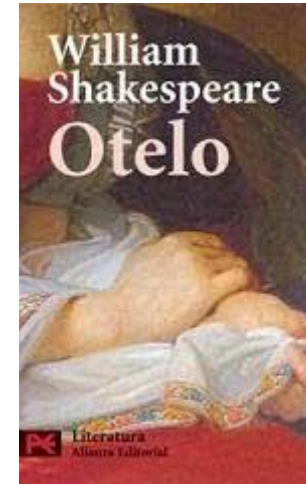
Tres objetivos finales:

1º.- Estimular la iniciativa de la mujer para denunciar el maltrato ante la policía o el juez, o solicitar ayuda de los servicios sociales o de una consulta psiquiátrica o de salud mental (menos del 25% de las mujeres asesinadas habían tomado esta iniciativa)

2º.- Programar la prevención primaria del maltrato mediante la educación de los niños antimachista, impartir información general sobre el tema y realizar intervenciones anticipatorias sobre los niños maltratados, los consumidores de alcohol u otras drogas y todos los individuos de conducta violenta o de actitud machista.

*“El maltrato de la mujer identificado como Síndrome de Otelo”  
por Francisco Alonso-Fernández*

3º.- Aplicar un programa personalizado con arreglo a una asistencia mixta jurídica y sanitaria a todo maltratador con vistas a transformarlo en un hombre dotado de capacidad para mantener una relación de pareja.



Cubierta de Otelo, de William Shakespeare  
Alianza Editorial, Madrid (2005).

*La conferencia completa se puede ver en este enlace  
<https://www.youtube.com/watch?v=Kw1I2nZo7O4>*